



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUINZE

quando el Rey quedando con Pedro
los originales firmados de los Caud Comand
Cruzada de Agreda en la villa de Loxca
Los Santos y fueron requeridos para
succion de su Magest.

Protestado en su nombre Ayuntamiento de Loxca
Caudis de Puebla

Pedro Niño
Jey Menchaca

Namur Noble y muy Real Ciudad de Loxca en
trece dias del mes de Abril de mill setecientos y
quinze años se juntaron a Consejo los ¹¹ Loxca Jus
tizia y Regim. de ella en las salas de su Ayuntamiento.
para tratar lo siguiente al servicio de su Magest
bien y utilidad de esta Republica es saber el senor
D. Ju. Ginez y quinones D. Ju. Ginz Pinedo D. Ju.
Andrino Ruiz Ximenes D. Francisco Cano
Jenares D. Inepa de Quebo

Text. del Port.

El Sr. Corregidor mando que el Portero

